



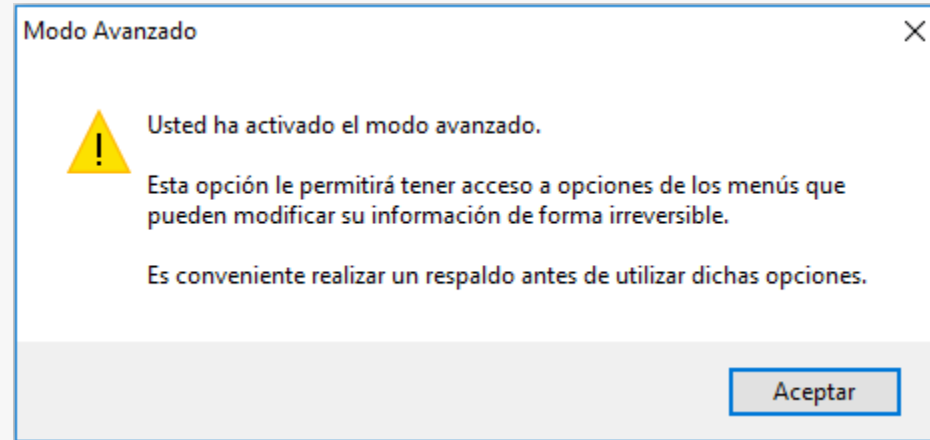
# Sistema Nómina

Crear copia de contrato

- **Introducción**
- **Insertar copia de contrato**

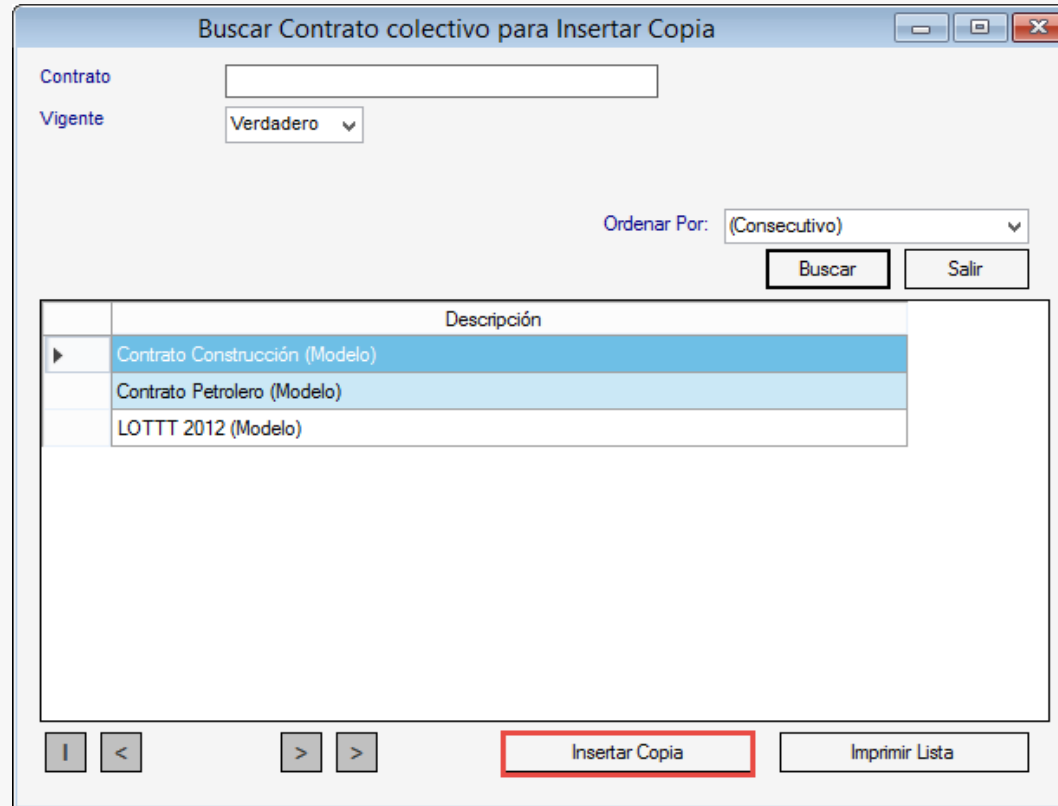
El Sistema Nómina dispone de tres contratos modelos, LOTTT, Construcción y Petróleo, los cuales no admiten modificaciones por ser la base de los beneficios y términos ajustados a la normativa venezolana. Crear o insertar las copias de estos contratos, facilitará asignar y adaptar a cada tipo de nómina los beneficios y términos establecidos en la compañía.

- a. Desde el **menú G** seleccione la opción para activar el modo avanzado y acepte el siguiente mensaje



- b. Diríjase a **Menús** → **Contrato Colectivo/Ley** → **Contrato Colectivo** → **Insertar copia**.
- c. En la siguiente ventana, presione el botón **Buscar**, seleccione el contrato sobre el cual se creará la copia y presione **Insertar copia**.

- d. En la siguiente pantalla ingresar el nombre o descripción que asignará a la copia del contrato. Se sugiere asignar un nombre que identifique el beneficio, nómina en la que aplica o empresa.



Descripción
▶ Contrato Construcción (Modelo)
Contrato Petrolero (Modelo)
LOTTT 2012 (Modelo)

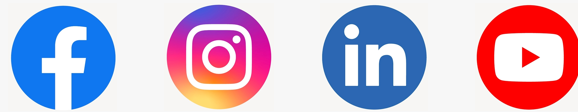
Se indica que puede modificar la fecha de nacimiento de los trabajadores, a fin de que superen el límite de edad y no les realice la retención de SSO, RPE y RPVH.

**Importante:**

Los campos: Fecha, Inicio y Fecha cálculo antigüedad para prestaciones NO deben ser modificados.

Se sugiere consultar con nuestros especialistas si requiere o no modificar el resto de los campos de esta ventana ya que su alteración podría significar cambios significativos en diversos procesos del sistema.

- e. Grabe el registro y podrá visualizar el nuevo contrato en la lista. En este momento ya se ha creado la Copia del Contrato que será utilizado.



¡Síguenos en nuestras Redes Sociales!